ENERO 5 MIERCOLES Año de 1921
AÑO XI
N.º 12.993
Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

DE INTERES REGIONAL

Los ferrocarriles secundarios de Alcázar á Madridejos y Malagón

El Jefe de la Sección de Ferrocarriles, Carriles, Concesión y Construcción de la Dirección General de Obras Públicas, me dice en comunicación de 25 de Noviembre, recibida en este Gobierno el 28 del corriente mes, lo que sigue:

«Remitidos a informe del Consejo de Obras Públicas los expedientes relativos al ferrocarril secundario, con garantía del interés, de Alcázar de San Juan a Madridejos y de este punto a Toledo, y el de igual clase de Alcázar de San Juan a Malagón, la Sección 2.ª de dicho Consejo ha emitido dictamen con la siguiente conclusión:

Primera. Para facilitar y estimular la construcción de los ferrocarriles secundarios con garantía de interés de Alcázar de San Juan a Madridejos y Toledo y de Alcázar de San Juan a Malagon, convendría:

A. Que el Ministerio de Fomento, haciendo uso de la facultad a que el artículo 30 del reglamento provisional para la ejecución de la vigente ley de Ferrocarriles concede en su último párrafo a la Administración, ordene al peticionario del primero de dichos ferrocarriles se sirva modificar su proyecto, segregando de él el trayecto comprendido entre Alcázar de San Juan y Herencia y proyectando en este último una estación de empalme para enlazar dicha línea con la de Alcázar de San Juan a Malagón.

B. Que una vez hecha la modificación que se propone en el apartado anterior y aprobado el nuevo proyecto por los trámites reglamentarios y de acuerdo con la Real orden de 14 de Mayo de 1914, se saque a subasta, con esta reforma, la Sección de Alcázar de San Juan a Consuegra del expresado ferrocarril.

C. Que sin esperar a que se verifique la modificación propuesta en el apartado A, ni aguardar al resultado de la subasta parcial indicada en el B, y como resolución a la instancia suscrita en 1.º de Febrero de 1917, por el peticionario de la línea de Alcázar de San Juan a Malagón, se deje sin efecto la Real orden de 19 de Julio de 1912, en cuanto a la segregación del trozo primero de Alcázar de San Juan a Herencia y el establecimiento de una estación de empalme en este último punto, y se devuelva al peticionario el proyecto que a dicha instancia acompañaba, autorizándole de nuevo para que eleve a la resolución superior el que le fué devuelto por orden de la Dirección General de Obras Públicas de 4 de Diciembre de 1913, siempre que en este último se cumplan todas prescripciones de la expresada orden, salvo la primera, o sea la referente a la segregación y estación de empalme.

D. Que una vez aprobado el último proyecto aludido, previos los oportunos informes de la 3.ª División de Ferrocarriles y del Consejo de Obras Públicas, sirva de base a la subasta del ferrocarril de Alcázar de San Juan a Malagón.

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, ha tenido a bien resolver como en el mismo se propone».

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y especialmente del representante de la entidad peticionaria, D. Angel Hernández Ramos, cuyo señor podrá recoger el proyecto, que se encuentra en la Sección de Fomento de este Gobierno.

Ciudad Real 30 de Diciembre de 1920.—El Gobernador, *Manuel Creus*.

TEMAS LOCALES

Ante los nuevos presupuestos

El día siete se reune la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento para formar el Proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1920-21.

Como se trata de un asunto de verdadero interés para la vida local hemos procurado informarnos de los propósitos de la Corporación municipal y al efecto visitamos ayer en su despacho al Contador de fondos Sr. Trujillo.

Dijo el Sr. Contador que no podía anticipar nada respecto a los propósitos que, tanto el Ayuntamiento como la Comisión de Hacienda, tengan en el importante asunto de presupuestos porque no había tenido ocasión de hablar aún de ello con ningún Sr. Concejal; pero que su criterio si le podía exponer porque él tenía terminado el estudio del anteproyecto: Es mi propósito-manifestó-que el nuevo presupuesto alcance a la cifra de 725.000 pesetas, o sea unas 100.000 pesetas más que el vigente. Con este presupuesto se atenderán suficientemente y con el decoro que exigen los modernos tiempos, todas las cargas municipales, a excepción del Capítulo de Obras públicas que requiere un presupuesto extraordinario, a base de un empréstito, que deberá elevarse, como mínimo, a un millón de pesetas.

Las Obras a realizar serían los tres Grupos Escolares proyectados; un edificio destinado a Escuela de Artes y Oficios con un Salón independiente para Academia de música: Casa Juzgados, de Socorro y Oficina del Fiel Contraste: Ampliación del Mercado y Matadero, Baños y Labaderos públicos, Viviendas de los maestros y maestras, de las Escuelas Nacionales, Casa para el jardinero que a la vez sirva para vivero y estufa de plantas, expropiación de terrenos para ensanche y urbanización y pavimentación de varias calles.

El Sr. Contador nos puso de manifiesto todos los trabajos por él realizados para llevar con urgencia a vías de hecho tales propósitos, creyéndose que la solución del problema de tan vital interés para la Ciudad, estriba solamente en que por los Sres. Concejales se ponga una voluntad decidida en la acometividad de la empresa.

Confesamos sinceramente que de esta visita salimos satisfactoriamente impresionados y de desear es que los propósitos del laborioso funcionario municipal no se malogren.

Crónica de sucesos

Denuncias.

Por la Guardia civil de Almedenejos fué denunciado el vecino de aquel pueblo Manuel Mora Soto, el cual fué sorprendido cortando leña en la finca denominada *Casa del Castillo*, de la propiedad del Estado, careciendo de licencia.

Por cazar sin licencia.

En Almadenejos ha sido denunciado Raimundo Alvarez por hallarse cazando en una finca propiedad del Estado sin poseer licencia alguna.

Información eclesiastica

NOMBRAMIENTOS

De orden de nuestro Rvmo. Prelado se han expedido por la Secretaría de Cámara y Gobierno los siguientes:

Director diocesano del Apostolado de la Oración, el Reverendo P. Laureano Hernández, S. J.

Idem id. de la Asociación de Sacerdotes Adoradores y Liga sacerdotal de la Comunión diaria, al R. P. Cipriano Montero, C. M. F.

Sacristán Mayor de la Parroquia de La Solana, a D. Casimiro Gómez Roso.

Sacristán Organista de la de Bolaños, a D. Federico Castellanos.

Cantor de la de Herencia, a D. Feliciano J. Torres, presbitero.

ORDENES SAGRADAS

En las celebradas por nuestro excelentísimo y Rvmo. Prelado en la feria VI y sábado de las pasadas Témporas de Adviento, fueron promovidos:

Al Diaconado.—D. Angel Aveaguer y Sánchez, de Alcázar de San Juan; don Aurelio Gómez-Rico y Martín de Almagro, de Daimiel; D. César Arriaza y Almanz, de Bolaños; D. José María Mayor y Macías, de Navalpino.

Al Subdieconado.—Fr. Jesús Tizón, del Convento de Mercenarios de Herencia; Fr. José Creijo, de Mercenarios de Herencia.

Al Exorcistado y Acolitado.—D. Antonio Sánchez-Barba y del Rio, de Valdepeñas; D. José García-Carpintero y Gutiérrez, de Alcázar de San Juan.

Al Ostiariado y Lectorado.—Fr. José Alonso, del Convento de Dominicos de Almagro; Fr. Ramón Fernández, de Dominicos de Almagro; Fr. Luis Suarez, de Dominicos de Almagro; Fr. Antonio Ibáñez, de Dominicos de Almagro; Fr. Juan Linares, de Dominicos de Almagro; Fr. Salvador Villalba, de Dominicos de Almagro.

A la Primera Clerical Tonsura.—Fr. José Alonso, del Convento de Dominicos de Almagro; Fr. Ramón Fernández, de Dominicos de Almagro; Fr. Luis Suárez, de Dominicos de Almagro; Fr. Antonio Ibáñez, de Dominicos de Almagro; Juan Linares, de Dominicos de Almagro; Salvador Villalba, de Dominicos de Almagro.

CUESTIONES SOCIALES

Obreros intelectuales y manuales

Muchas veces hemos oido hablar de la conveniencia de que todos los hombres, aún los entregados al estudio de los más arduos problemas científicos, debían dedicarse a la vez a algún trabajo manual, a tener algún oficio. Ultimamente el ilustre escritor D. Armando Palacio Valdéz, en su discurso de recepción en la Real Academia Española, se ha mostrado también partidario de que los hombres dedicados a las labores de la inteligencia tengan como ocupación profesional un oficio, es decir, el ejercicio de las habilidades materiales en la mecánica de las industrias necesarias en la vida social.

Con todo respeto, hemos de decir que no compartimos esa teoría, por parecernos contraria a la misma naturaleza humana, que dota a cada individuo de aptitudes diferentes, y de aquí que el que puede ser un excelso literato o un gran hombre de ciencia, sería un pésimo cerrajero o un mediocre carpintero. Cada uno sirve para lo que Dios le ha criado, y nada más.

¿Quiere decir esto que tengamos como desderoso el trabajo manual? De ninguna manera. Tenemos por digno de todos los respetos al obrero manual, como nos parece repugnante la teoría hoy tan en boga de considerar como unos vagos a los que se dedican a las labores de la inteligencia y solo consideran como verdadero trabajador al que se ejercita en oficios manuales.

Estamos convencidos, no solo de la especial dignidad del trabajo manual, sino también de su conveniencia positiva para el mantenimiento del bienestar, de la riqueza y de la paz de los pueblos; pero no es menos necesario y noble el trabajo intelectual, el ejercicio de las facultades del espíritu, sin cuyo desenvolvimiento la humanidad progresaría muy lentamente en el camino del progreso. El error consiste en separar el llamado trabajo manual del intelectual, teniendo a aquél por inferior y hasta desdeñoso y diferenciando así a los hombres como en dos castas, de las cuales es superior la que desdeña la labor mecánica y se aisla, como en una torre de marfil, en las regiones del trabajo de la inteligencia.

La labor activa manual e intelectual, se complementan; como se complementan el cuerpo y el alma para constituir el compuesto hombre, en el que, si el espíritu es considerado como la parte más noble por su origen y por su esencia, el cuerpo merece también gran estima por su admirable constitución y por sus nobles funciones. Son cosas que no se pueden separar, y el pretender hacerlo es causa de esa enemiga que parece existir entre los obreros manuales e intelectuales y que tantos perjuicios causa a la sociedad, que es la única perjudicada a querer separar a los hombres trabajadores en dos distintos y como contrapuestos bandos.

Tal vez como distracción, como motivo de esparcimiento para dar descanso a rudas tareas del espíritu, pueda aconsejarnos a los que tengan aptitudes para el que se ejerciten en un trabajo manual, como se aconseja al obrero que lea y que cultive su espíritu con el estudio no solo para perfeccionar su educación sino como andante y descanso de su cuerpo; pero querer que todos sean unos albañiles o zapateros es tan absurdo como pretender que todos fuésemos poetas o músicos.

Cada cual a lo suyo, sin que la capa intelectual cubra la vagancia, ni la de obrero manual excite el egoismo. Si duro y penoso es la labor manual no lo es menos la del hombre que dedica diez o doce horas al trabajo mental.

V. de Burgos.

UN FOLLETO DE A. MADRID

"Soluciones prácticas al problema social,,

Don Alfonso Madrid ha publicado un interesante folleto, en el cual hace un verdadero derroche de doctrina y de conocimientos profundísimos acerca del problema social.

Defiende la lógica teoría de que no deben elevarse los jornales, porque esto, aparte del aumento en los precios de producción, hace del trabajo humano una mercancía cotizable.

El obrero debe tener participación en el negocio y procurar por todos los medios imaginables la reconciliación social.

Y no hay otra fórmula, según el autor, que esa coparticipación: el capital comanditando el trabajo.

Claro está que el autor no se limita a una exposición platónica de tan interesante asunto, sino que da a conocer los medios que han de ponerse en práctica para llegar a soluciones viables.

Así, pués, se ocupa de la participación en los beneficios; de la función tutelar; la distribución de utilidades según las aptitudes, tiempo de servicio, etc.; de los casos particulares o adversos y demás detalles necesarios.

Y no terminan ahí sus soluciones, sino que nos hace saber que, mediante un interesante reglamento que al final publica, han sido aplicadas con éxito en la Casa Comercial de D. Manuel Madrid Peaot.

Avaloran el libro una serie de autorizadas opiniones de importantes personalidades, sociedades y centros y unos curiosos cuadros demostrativos de cómo ha sido aplicada la teoría para obtener el éxito que ha alcanzado.

Las «Soluciones prácticas al problema social», son, como su nombre indica, verdaderamente prácticas y constituyen un libro de indiscutible utilidad en los actuales momentos.

Teodoro F. de Cuevas.

UN PATRIOTA

El marqués de Comillas

Los periódicos elogian en justicia la conducta levantada y patriótica del ilustre marqués de Comillas con motivo de la cuestión del Banco de Barcelona.

Cuanto se diga—escribe un colega—en honor de patricio tan ilustre, nos parece poco.

«El marqués de Comillas es el ideal del patrono cristiano. Protector como nadie, de los obreros, demostró en Asturias la sin razón con que le combatían los que debieran ayudarle, fijándose en que él mirando a lo alto, comprendía mejor que ellos mirando abajo hasta sus propios intereses materiales.

El señor marqués de Comillas que no especuló con la moneda, ni pidió dinero sobre mercancías que habían bajado de precio, ni pensó en adelantar dinero sobre los averiados productos industriales extranjeros, el hombre bueno, el pa-

triota de verdad, el caballero sin tacha el gran católico práctico acudió en la hora triste y puso su firma y su fortuna al servicio del interés de Cataluña y de España entera.»

Es cierto que cuantos conocen a fondo a este hombre singular y patriota habran exclamado:

¿Pero conociendo al marqués de Comillas pudo alguien dudar eso?

PARA LOS NIÑOS POBRES

La velada de anoche

Como ya se tenía anunciado, anoche a las nueve y media se celebró en el Teatro Circo la velada teatral organizada por la Sociedad de baile «La Juventud» a beneficio de los niños pobres de la capital y de los hijos de los huelguistas de Riotinto.

Según se esperaba, un numeroso público llenó todas las localidades del Teatro dado el fin caritativo de la velada.

Primeramente dió un concierto el cuarteto de guitarras y bandurrias que dirige Paco Argumosa, tocando cinco de las más escogidas obras de su vasto repertorio, que les mereció la unánime aprobación del auditorio.

A continuación se puso en escena la comedia en tres actos de los Sres. Alvarez Quintero, titulada *Pipiola* interpretada por algunas muchachas y varios jóvenes de esta capital.

Elisa Rivero, intérprete de *Pípiola*, con soltura y gracia desempeñó su papel.

Es una muchacha acostumbrada ya a la escena y de ello dió buena prueba en la función de anoche.

Fué muy aplaudida pero especialmente en la penultima escena del primer acto recibió una clamorosa ovación.

Concha Rioja en *Nina Valdelara* estuvo muy acertada cosechando también nutridos aplausos así como su hermana María en *Marciana* que lo hizo a las mil maravillas.

Eurelia Fernández en los papeles de *Otilia* y *Manolita*, muy bien.

En representación del Cuadro Español de Arte actuó el aplaudido Juan Enriquez de Salamanc en el papel de *don Félix Pimentel*.

Con solo apuntar su nombre basta para decir que quedó a la altura de siempre y que cuantas veces apareció en escena fué aplaudidísimo.

Enriquez, lo mismo domina el género cómico que el serio y cuantas veces actúe en el teatro conseguirá iguales éxitos.

José Saráchaga en *Alejandro* estuvo bien.

El tío Rómulo interpretado por José Fernández, acertadísimo y Tomás Martínez de el en *Jesús* recibió muchos aplausos, demostrando bastantes facultades.

David de la Flor también quedó como bueno.

En una palabra, la veladita no estuvo mal.

Mil plácemes merece la Junta directiva de «La Juventud» por el éxito que ha tenido en la organización é igualmente los intérpretes que tan desinteresadamente prestaron su concurso.

Continuando D. Eufrasio Sánchez en la presidencia, no será este el último triunfo de «La juventud».

Cámara Agrícola Provincial

SESION DEL DIA 3 DE ENERO DE 1921

Bajo la Presidencia de D. Enrique Sánchez Cantalejo y con asistencia de los señores: Excmo. Sr. Marqués de Casa Treviño, Excmo. Sr. D. José Medrano, D. José María Gómez Rico, excelentísimo señor Conde de la Cañada don Felipe Velasco Laguna, D. Eugenio Alarcón Ruiz, D. José González Elipe, don Aurelio Merlo, D. Fernando Gil Sánchez Moreno, Ingeniero Director del Catastro D. Ramón Orozco, Presidente, de la Federación de Sindicatos, D. Jesús García Noblejas, D. José María Lerente, actuando de Secretario el Ingeniero Jefe del Servicio, Agronomico don Carlos Morales.

Por el señor Secretario se dió lectura a la Memoria-resumen de trabajos realizados por la Cámara durante el año anterior, primero de su funcionamiento, que fué aprobada por unanimidad. A propuesta del vocal D. Felipe Velasco, se acordó dar un voto de gracias al señor presidente y al señor ingeniero secretario, por el interés y celo desplegados en el desempeño de su misión, exhortarlos, como así mismo a la Comisión permanente para que sigan ocupándose como hasta aquí en ir resolviendo los graves problemas planteados, entre ellos los de langosta y filoxera que tan discretamente afectan a la riqueza de nuestra provincia.

Por el Tesorero Exmo. Señor Marqués de Casa Treviño se dió lectura al estado de cuentas y gastos realizados por la Cámara durante el año, y que ascienden por concepto de casa, material, personal etc a 2.225 pesetas habiéndose gastado en plagas del campo 3.800 pesetas con las que se adquirieron 100 cajas de gasolina para combatir la langosta.

Se acordó celebrar un concurso de productos anticriptogámicos para que nuestros viticultores conozcan la última palabra sobre la materia en atención al incremento que esta provincia van adquiriendo los ataques del Oidium y del Mildiu en nuestros viñedos que vienen ocasionando verdaderos estragos.

También se acordó que el Señor Secretario se ponga de acuerdo con el Ingeniero Director de la litación de ensayo de máquinas en la Escuela de ingenieros Agrónomos para organizar en su momento oportuno un concurso de moto-arados para las viñas.

Se tomó en consideración una propuesta del señor Inspector provincial de Higiene Pecuaria, para celebrar otro concurso de carácter internacional, estableciendo un premio de importancia al inventor nacional ó extranjero que presente una vacuna ó suero-vacuna de eficacia definitiva contra el cólera porcino.

Se acordó que por la Cámara Agrícola, y el Consejo de Fomento, en unión de nuestros representantes en Cortes, se hagan sin pérdida de tiempo las gestiones necesarias para que por el Estado se conceda un crédito extraordinario de importancia para adquirir material de extinción de langosta con que auxiliar a los pueblos durante la campaña de Primavera. Que se trasladen a Madrid comisiones de ambos organismos acompañadas del señor Ingeniero, el número de veces que sean precisas hasta conseguirlo que precise, y que todos los gastos que esta movilización ocasione sean satisfechos del peculio particular de los interesados.

A propuesta del vocal señor Gomez-Rico, se interesará de los Poderes públicos la instalación de una o varias colonias agrícolas con preferencia en el valle de Alcudia, encargando al señor Ingeniero secretario, para que se ponga de acuerdo con la Junta Central de Colonización interior, y nos oriente en la marcha a seguir para de una manera rápida llegar al fin propuesto.

Se acordó intensificar las gestiones, ya iniciadas (al parecer con éxito) para que la provincia de Ciudad Real sea incluida entre las que puedan cultivar el tabaco.

También se acordó, conceder la mayor importancia a la publicación de folletos y hojas divulgadoras que ilustren a los agricultores sobre los problemas agropecuarios. En primer lugar se publicará un folleto sobre el cultivo de la vid americana y enfermedades de los viñedos, que será escrito por el señor Ingeniero secretario D. Carlos Morales, para repartirlo gratuitamente entre los viticultores que lo soliciten.

A propuesta del vocal D. Eugenio Alarcón, se darán en algunos pueblos conferencias en los Sindicatos y Sociedades Agrícolas.

Muy en breve, dará el Sr. Morales una en Membrilla y otra en Torrenueva sobre la reconstitución de muchos viñedos, y porta-ingulos recomendables en el actual estado de la Ciencia.

Por último se acordó seguir viviendo en el mismo plan de austeridad que que hasta aquí, reduciendo los gastos a lo indispensable, y autorizando a la Comisión permanente para que dentro de una rigurosa economía, se hayan aquellos indispensables originados por la celebración de concursos, propaganda agrícola etc. etc., pero huyendo de todo lo que se refiera a personal burocrático.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Aspectos de la Ciudad

Los arbitrios

Resumen de los ingresos obtenidos en la administración de Arbitrios Municipales de este Ayuntamiento durante el mes de Diciembre próximo pasado, comparado con igual mes de su año anterior.

Ingresos en Diciembre de 1920, pesetas 37.784 22.

Idem idem, 1919, pesetas 30.859 16.

Diferencia en más pesetas 6.925 06

Deportes

FOOT-BALL

Correspondiendo a la atenta invitación de la Sociedad «Malagón Deportivo» mañana festividad de Reyes irá a Malagón el primer *team* de la «Gimnástica de Ciudad-Real» para jugar un partido amistoso.

Por las noticias adquiridas esperamos que la concurrencia de aficionados de esta capital sea numerosa. También se sabe que el bello sexso ha de tener lucida representación, en distinguidas damas de Ciudad Real que expresamente harán el viaje, y las encantadoras Señoritas de lo más selecto de Malagón, que esperan con entusiasmo la fiesta deportiva.—*Ringer*.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Han regresado a Madrid don Manuel Contreras.

—Se encuentra en esta don Julián Rodero, juez municipal de Alhambra.

—Han marchado a la Corte don José y don Manuel Lange.

—Hemos saludado a don Juan Arroyo, de Valencia.

—Para Madrid ha salido don Enrique López y López.

Natalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de don Tomás Caballero; enhorabuena.

Onomásticas.

Mañana festividad de los Santos Reyes, celebrarán sus días los señores don Gaspar Lambea, Sánchez, Martín y don Melchor Adáme.

Noticias generales

MOLINO ACEITERO

Desde esta fecha queda abierto el Molino aceitero, sito en la calle de los Hidalgos, esquina a la de la Mata de don Luis del Rey; lo que se advierte a su numerosa clientela y al público en general.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid—5, 13,50 tarde.

CONDECORACIONES

Han sido agraciados con el Collar de Carlos III el expresidente del Consejo de Ministros Sr. Allendesalazar y el Marqués de Mondejar y con la Gran Cruz de dicha orden D. Leonardo Torres Quevedo y D. José María de Hoyos y Vicente.

DEL REGISTRO CIVIL

Se ha firmado una Real orden referente al uso de los libros impresos para las secciones del Registro civil.

DEL EXTRANJERO

El Gobierno ingles sigue muy preocupado con el problema de Irlanda.—Se asegura que De Valesa se halla en Irlanda desde hace cinco días.—El Gabinete ingles será modificado antes de nueva reunión parlamentaria.—Krasmi es llamado a Moscú con urgencia a causa de las grandes exigencias de Inglaterra. Giolitti tiene plena confianza en el porvenir de Alemania y en la restauración del gran imperio.

El Rey Constantino de Grecia está enfermo.

Se propone marchar al Asia Menor cuando se consolide la situación política.

En el testamento de Mr. Wiliams Vanderbilt su hija hereda 60 millones de francos y dos hijos de ella 12 millones cada uno.

LOS SOBERANOS BELGAS

El día primero del próximo Febrero llegarán a Madrid los reyes de Bélgica y permanecerán en la Corte tres días.

PRORROGA

El Juzgado de la Audiencia de Barcelona ha accedido a la petición del Banco catalán, para presentar el balance dentro de ocho días. Funda su petición en el gran trabajo existente y la falta de personal.

EXPLOSION

En un pueblo de la provincia de Huesca hicieron explosión varios cartuchos de dinamita. Han sido detenidos algunos sindicalistas, de los extrañados últimamente de Barcelona que se les supone autores del atentado.

LA MINORIA REGIONALISTA

Los diputados y senadores que componen la minoría regionalista han celebrado una reunión en Barcelona tomando acuerdos reservados.

Sin embargo se cree que la actitud de la mencionada fracción parlamentaria, será permanecer a la expectativa hasta conocer el programa del Gobierno y forma de su desarrollo, para en su vista actuar en uno u otro sentido.

UNO MENOS

En los círculos politicos se asegura que el expresidente del Consejo señor Allendesalazar ha recabado su libertad de acción, por no transigir con la violenta actitud de la minoría en contra del Gobierno.

COMENTARIOS

Se comentó anoche lo que pueda ocurrir hoy en la sesión con motivo de la elección de Mesa interina. El señor Cierva tiene el propósito de plantear su debate político.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde a las seis se celebrará en la Presidencia Consejo de Ministros que el Sr. Dato dijo será breve y a dicha hora habrá terminado la votación de la Mesa.

Mañana por la festividad del día no habrá Consejo en Palacio ni sesión de Cortes.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega=C. Real



SI V. BEBE

ANÍS del BÚ

SERA FELIZ

Se vende en todos los establecimientos.

¡A los harineros!

Los libros que deben llevar con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 27 de Julio último pueden adquirirlos en la

Imprenta de

CORRAL, BUITRAGO Y VEGA

Calatrava, 10. Ciudad Real

Toda la correspondencia dirigida al Director o Administrador de EL PUEBLO MANCHEGO, debe traer en el sobre la indicación del

Apartado, 15

por exigirlo a sí la Administración principal de Correos.

Emulsión Marfil al Guayacol

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOSFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL *y los miles de enfermos que han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Toses* rebeldes y *debilidad general.* LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los paises Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América

ANIS BALMASEDA. Malagón

Grandes Viveros de Almendros

EN MANZANARES

Si V. desea hacer una buena plantación de Almendros tengo disponibles *veinte mil* magníficos ejemplares de variedad (Lloron o Desmayo) única que resiste a las grandes heladas y tiene la ventaja de fructificar todos los años, dándose admirablemente en toda esta región.

Sus frutos, son de superior calidad y muy solicitados por el mercado nacional y extranjero.

Haga V. un ensayo y cuantas consultas le precisen sobre el particular, diríjase a *D. Guillermo Calero (Disecador y Amigo del Arbol)*

MANZANARES

OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

José María de Lara

Oficinas centrales en MADRID.—Calle de Pelayo, 47. Teléfono, 53-57 M.

Oficinas sucursales en ZARAGOZA.—Calle de Cervantes, 38.—Teléfono 1.628

SUBSTITUCION DEL SERVICIO ACTIVO EN AFRICA

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas . . . PESETAS 450.

A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) . . . . PESETAS 250.

Admitimos contratos desde ahora, pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios.

Esta empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratos le cayeron para Africa en las Cajas de Recluta de esta provincia, habiendo puesto substituto a todos sus contratados, aun pagándoles a precios muy elevados.

NOTA IMPORTANTE: Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y por tanto cuando a sus contratados se les deserta el substituto les repone su plaza gratuitamente.

Delegado para Ciudad Real D. Julian Lucendo Zarco. Agente de Negocios.

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen que regrese a continuarle en la Península, pueden dirigirse a dicho señor Delegado para que sean sustituídos en dicho destino.

CONSULTA OPERATORIA

CORREDERA BAJA, 5.-MADRID

Reconocimientos por los Rayos X, 5 pesetas. Radiografías, Medicina general y Cirugía, precios módicos, 24 años de práctica.

Dr. Martinez Gatica

PRODUCTOS



POLVOS COOPER

Contra la Roña y Sarna del Ganado lanar y Cabrío y para mejorar la lana y la piel.

FLUIDO DE COOPER

Desinfectante superior, limpio y puro 60 por 100 de Cresols, el más fuerte y seguro germicida para toda desinfección.

PYNOLENE COOPER

Desinfectante, Desolirizante de olor agradable de pino para uso en casas, despachos, hoteles, teatros, etc.

TABLETAS COOPER

Para destruir las Lombrices intestinales y estomacales de toda clase de ganado.

UNICOS IMPORTADORES: Importadora Nacional S. A., Apartado 490, Barcelona. Representante en *Alcázar de San Juan* Pedro Huertas Campo y en *Argamasilla de Calatrava* Antonio Pasamontes.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

De la Federación de S. A. C. de la Mancha

La colocación de fondos mas ventajosa y segura.

Garantía, la responsabilidad solidaria e ilimitada de todos los socios de los Sindicatos federados, que ascienden a varios millones de pesetas.

ABONA INTERÉS ANUAL... (A las imposiciones a la vista, 3 por 100. / A las imposiciones a seis meses, 4 por 100. / A las imposiciones a un año, 4 y 1/2 por 100.

Se puede ser imponente sin pertenecer a los Sindicatos Agrícolas.

Las imposiciones devengan intereses desde el día que se hacen hasta el en que se retiran.

PUEDEN HACERSE Y RETIRARSE POR GIROS Y CORREO

Horas de oficina: por la mañana de diez a una.

CALLE DEL CAMARIN, N.º 1.—CIUDAD REAL.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS + + PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.

"LA PRIMITIVA,,

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios=Acerado para calles y plazas.=Tuberías de barro gres y cemento.=Depósito de Azulejos y material sanitario.=Peldaños y fregaderos de piedra artificial.=Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.=Tejas planas y Arabe.=Ladrillo común y prensado para fachadas.=Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA=CIUDAD REAL

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: » 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 . . . . Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS - VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Díez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 - CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. MADRID

Almacenes de Hierro Ferretería y Cemento

SOLICÍTENSE PRECIOS

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...,» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sanzel.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.° derecha. MADRID

D. ____________________

de profesión ________ *domiciliado en* ________ *provincia de* ________ *calle* ________ *núm.* ____

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma.

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES

—DE—

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16

Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana	*250* »
Cuarto de plana	*125* »
Octavo de plana	*65* »

Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la prolijidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.



LA URBANA

DOMICILIO SOCIAL PARIS

Rue le Peletier, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL

VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, MEJORA, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSÁICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE

LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,

BALDOSÍN, MACETAS Y JARRONES

LADRILLO REFRACTARIO

AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

Mayor, 34. - Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1866

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Vicente Bertolín

Calle de la Libertad

ALBACETE

MARCA REGISTRADA

M. N. O.

Incluidos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.

Abonos M. N. O.

COMPOSICION

Acido fosfórico (soluble al agua y citrato)	13	%
Oxido de manganeso . . . . 2'50 . . .	00	%
Equivalente á Sulfato de manganeso	6	

Abonos para toda clase de cultivos, fabricados racionalmente según la naturaleza de los terrenos

DEPOSITOS

Valencia, Albacete, Tobarra, La Roda, La Gineta y Tomelloso

No comprad sin antes consultar precios

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

La casa más importante de España en el ramo de construcción de

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria viaícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.— Reparación de toda nuestra Maquinaria.

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5




